



**Convención Interamericana para la Protección y
Conservación de las Tortugas Marinas
Décima Conferencia de las Partes
Junio 30, 2021 - Videoconferencia**

CIT-COP10-2021-R1

EXTENSIÓN DE LA SECRETARÍA

RECORDANDO que la COP1/2002/R-1 estableció una Secretaría y que el gobierno de Costa Rica gentilmente sirvió como sede de la Secretaría por varios años;

CONSIDERANDO que el Gobierno de los Estados Unidos de América ha servido como sede de la Secretaría desde el 2009;

RECONOCIENDO que, desde su establecimiento en 2002 en la primera Conferencia de las Partes, la Secretaría ha venido cumpliendo exitosamente todas las funciones en el texto de la Convención *Artículo VI – Secretariado*;

RECONOCIENDO ADEMÁS la necesidad de continuar brindando los medios apropiados para el funcionamiento de la Secretaría, así como la calidad del trabajo de la actual Secretaria.

**LA DÉCIMA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN
INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS
TORTUGAS MARINAS**

RESUELVE:

1. Aceptar la propuesta de los Estados Unidos de América de continuar alojando a la Secretaría hasta diciembre 31 del 2025, como se detalla en el Anexo I.
2. Autorizar extender el contrato de la Sra. Verónica Cáceres Chamorro, la actual Secretaria, como la Secretaria de la CIT hasta diciembre 31 del 2025, no obstante, y sin perjuicio del Anexo I de la Resolución CIT-COPE1-2007-R1.
3. Convocar una sesión COP intersesional en junio del 2025, para discutir y decidir los asuntos relacionados al alojamiento de la Secretaría y el contrato de la Secretaria de la CIT.

ANEXO I

Propuesta de los Estados Unidos de América a las Partes de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT) para que los Estados Unidos de América continúen con el alojamiento de la Secretaría

- A. Propuesta/Ubicación Actual: Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (*USFWS, U.S. Fish & Wildlife Service*), *Division of International Conservation*, 5275 Leesburg Pike, Falls Church, Virginia 22041. USFWS proveerá espacio de oficina en este local al menos hasta el 31 de diciembre de 2025. En el caso que USFWS no pueda proveer espacio después de esta fecha, ayudará a buscar una nueva ubicación.
- B. Oficina: 11 metros cuadrados con puerta con cerradura.
- C. Apoyo en especie: Escritorio, computadora de escritorio, impresora y escáner, mueble de archivos, teléfono con llamadas internacionales gratuitas ilimitadas; acceso a salas de reuniones con capacidad para videoconferencia internacional.
- D. Apoyo financiero: USFWS a través del Fondo de Conservación de Tortugas Marinas (*Marine Turtle Conservation Fund*) apoya anualmente con aproximadamente \$60,000 para gastos de apoyo administrativo y técnico de medio tiempo, apoyo a los delegados para asistir a las reuniones de la Conferencia de las Partes (COP) y reuniones de los órganos subsidiarios, servicios de traducción y talleres regionales.
- E. Manejo Financiero: La Fundación Nacional de Santuarios Marinos (*The National Marine Sanctuary Foundation NMSF*), que al momento brinda servicios de administración financiera a la CIT, se espera que continúe haciendo esto, en cumplimiento de arreglos apropiados con la CIT.